CONTRATO 238- 2025

“REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA” GRUPO 1 ; REGIONAL CENTRAL”

INFORME TÉCNICO MENSUAL No. 3

DESDE 27 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

H.A.H CONSTRUCCIONES SAS

GRUPO: REGIONAL CENTRAL

Interventor: TOTALL INC SAS BIC

Contratante: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 3
2.1. GENERAL 3
2.2. ESPECÍFICOS 3
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 4
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 6
5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES 6
5.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 6
5.2. ASPECTOS LEGALES 6
6. MANEJO DEL ANTICIPO 7
7. ESTADO ACTUAL DE LAS PÓLIZAS 7
8. ESTADO DEL CONTRATO Y AVANCE DE ACUERDO CON CRONOGRAMA 7
9. BALANCE PRESUPUESTAL 8
10. AVANCE FINANCIERO 9
11. GESTIÓN A ACTIVIDADES NO PREVISTAS 9
12. PRUEBAS TÉCNICAS 9
13. HORARIOS DE TRABAJO 9
14. AVANCE PRESUPUESTAL 10
15. PERSONAL VINCULADO EN EL PERIODO 10
16. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 10
16.1 OBJETIVOS 10
16.2 COMPONENTE E1 – SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 10
16.2.1 EVALUACION MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO 11
16.2.2 INGRESO DE PERSONAL Y COBERTURA EN SEGURIDAD SOCIAL 11
16.2.3 ACTIVIDADES DE INDUCCION 11
16.2.4 ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP 11
16.2.5 CHARLAS DIARIAS DE SEGURIDAD Y CAPACITACIONES 12
16.2.6 CONTROL DIARIO DE PERSONAL EN OBRA 12
16.2.7 ANALISIS DE TRABAJO SEGURO 12
16.2.8 PERMISOS DE TRABAJO EN ALTURA 12
16.2.9 INSPECCIONES PLANEADAS 12
16.2.10 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) 14
16.2.11 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 14
16.2.12 ACCIDENTALIDAD AT-EL 14
17. ACTIVIDADES EJECUTADAS 15
18. ACTUALIZACIÓN DE CRONOGRAMA 15
19. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 15
20. ANEXOS 16

1. INTRODUCCIÓN

El presente INFORME MENSUAL DE OBRA describe las actividades desarrolladas en el marco del contrato de obras No. USPEC – CTO 238 – 2025, "REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA" GRUPO 1 ; REGIONAL CENTRA", corresponde al periodo comprendido entre el 27 de octubre de 2025 hasta el 26 de noviembre de 2025 Se proporciona a través de este informe la información relacionada con el desarrollo técnico, administrativo y financiero del contrato de obra USPEC CTO 238 de 2025 durante el periodo de 27 de octubre de 2025 hasta el 26 de noviembre de 2025.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Presentar información a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelario - USPEC, de los actos de ejecución del contrato de obras No. USPEC – CTO – 238-2025, "REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA" GRUPO 1 ; REGIONAL CENTRAL",

2.2. ESPECÍFICOS

- Dar a conocer a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelario - USPEC, de los actos de ejecución del contrato de Obras No. USPEC – CTO – 238-2025, "REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA" GRUPO 1 ; REGIONAL CENTRAL", a través de Ordenes de Servicios -ODS- y el avance en las actividades desarrolladas en el periodo.

- Informar de las diferentes actas suscritas durante los periodos, los formatos diligenciados que se llevan para tener el control de las cantidades realizadas durante el periodo de ejecución de las ordenes de servicio.

- Presentar en forma resumida las actividades técnicas, administrativas y financieras ejecutadas por el contratista de obra, durante el periodo de dicho informe.

- Informar al ente contratante de las diferentes decisiones tomadas por los participantes en la "REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA" GRUPO 1 ; REGIONAL CENTRAL" de ajustes en campo de cada una de las actividades en ejecución, según requerimientos de terreno y diseños.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

El contrato de obra No. USPEC – CTO – 238- 2028 fue adjudicado al H.A.H CONSTRUCCIONES SAS con el fin de desarrollar las obras de atención de emergencias presentadas en los establecimientos penitenciarios correspondientes a la REGIONAL CENTRAL, mediante la expedición de órdenes de servicio por parte de la USPEC. Los establecimientos que hacen parte de cada regional son:

Tabla 3-1 Ubicación de ERON Grupo 1 (Tabla 6)

REGIONAL	DEPARTAMENTO	No.	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN
CENTRAL	AMAZONAS	1	EPMSC LETICIA	CALLE 13 NO. 10-120 BARRIO VICTORIA REGIA
CENTRAL	BOGOTÁ D.C.	2	COMEB BOGOTÁ (La Picota)	KILÓMETRO 5 VÍA USME
CENTRAL	BOGOTÁ D.C.	3	CPMS BOGOTÁ (La Modelo)	CARRERA 56 NO 18ª47
CENTRAL	BOGOTÁ D.C.	4	RM PAS ERE BOGOTÁ (Buen Pastor)	CRA 58 NO. 80 – 95
CENTRAL	BOYACÁ	5	EPAMS CAS CÓMBITA	KILÓMETRO 17 VÍA TUNJA - PAIPA
CENTRAL	BOYACÁ	6	EPMS RAMIRIQUÍ	CALLE 8 NO. 4-08
CENTRAL	BOYACÁ	7	EPMSC CHIQUINQUIRÁ	KILÓMETRO 2 VÍA BOGOTÁ.
CENTRAL	BOYACÁ	8	EPMSC DUITAMA	CALLE 7 NO 15 -08 DUITAMA
CENTRAL	BOYACÁ	9	EPMSC GUATEQUE	CALLE 9 Nº 6 – 35
CENTRAL	BOYACÁ	10	EPMSC MONIQUIRÁ	KM 01 VÍA MONIQUIRÁ - BARBOSA
CENTRAL	BOYACÁ	11	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	VEREDA EL OLIVO KILOMETRO 2 VÍA SANTA ROSA DE VITERBO – CERINZA
CENTRAL	BOYACÁ	12	EPMSC SOGAMOSO	CARRERA 9ª 1ª -16 SUR
CENTRAL	BOYACÁ	13	EPMSC TUNJA	CALLE 31 NO. 2 -15 ESTE. BARRIO EL DORADO
CENTRAL	CAQUETÁ	14	EP FLORENCIA (Las Heliconias)	KM 1.5 DE LA VARIANTE SAN MARTIN VEREDA SAN ISIDRO
CENTRAL	CAQUETÁ	15	EPMSC FLORENCIA (Cunduy)	KILÓMETRO 3 VÍA NEIVA - BARRIO EL CUNDUY
CENTRAL	CASANARE	16	EPC YOPAL	KILÓMETRO 12 VÍA YOPAL AGUAZUL
CENTRAL	CASANARE	17	EPMSC PAZ DE ARIPORO	CALLE 10 NO. 6-69 BARRIO CAMILO TORRES
CENTRAL	CUNDINAMARCA	18	CPMMSFFA FACATATIVÁ	SOBRE CARRERA 2
CENTRAL	CUNDINAMARCA	19	EPC CÁQUEZA	CALLE 2 Nº 4-32 PALACIO MUNICIPAL

REGIONAL	DEPARTAMENTO	No.	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN
CENTRAL	CUNDINAMARCA	20	EPC GUADUAS (La Esperanza)	KM 3.5 VÍA A CAMBAO, VEREDA LA UNIÓN, FINCA LA ESPERANZA
CENTRAL	CUNDINAMARCA	21	EPMSC CHOCONTÁ	CARRERA 5 N· 5-31
CENTRAL	CUNDINAMARCA	22	EPMSC FUSAGASUGÁ	CARRERA 8 NO. 7-51
CENTRAL	CUNDINAMARCA	23	EPMSC GACHETÁ	CALLE 5 NO. 4 – 19
CENTRAL	CUNDINAMARCA	24	EPMSC GIRARDOT	CALLE 38 # 3 – 28 BARRIO DIAMANTE
CENTRAL	CUNDINAMARCA	25	EPMSC LA MESA	CARRERA 21 N°8-46
CENTRAL	CUNDINAMARCA	26	EPMSC UBATÉ	CRA 7 N°6-41
CENTRAL	CUNDINAMARCA	27	EPMSC VILLETA	CRA 6 N. 3-160 VILLETA
CENTRAL	HUILA	28	EPMSC GARZÓN	CALLE 3 SUR NO. 18 A 19 BARRIO AGUAZUL
CENTRAL	HUILA	29	EPMSC LA PLATA	KILÓMETRO 1 VÍA NEIVA
CENTRAL	HUILA	30	EPMSC RM NEIVA	VEREDA RÍO FRÍO - MUNICIPIO DE RIVERA, KILÓMETRO 15 VÍA NEIVA – RIVERA.
CENTRAL	HUILA	31	EPMSC PITALITO	CALLE 19 SUR NRO. 6-180
CENTRAL	META	32	CAMIS ERE ACACIAS	KM 3 VÍA ACACIAS-VILLAVICENCIO
CENTRAL	META	33	EPMSC ACACIAS	KM 5 VÍA ANTIGUA VILLAVICENCIO
CENTRAL	META	34	EPMSC GRANADA	CRA 14 Nº 14-31
CENTRAL	META	35	EPMSC RM VILLAVICENCIO	TV 26C NO. 14ª – 22
CENTRAL	TOLIMA	36	EPC GUAMO	CALLE 11 N. 8-04
CENTRAL	TOLIMA	37	EPMSC CHAPARRAL	CARRERA 6ªE N° 8ª- 44 BARRIO CARMENZA ROCHA
CENTRAL	TOLIMA	38	EPMSC JP ESPINAL	CALLE 6 CARRERA 12 ESQUINA
CENTRAL	TOLIMA	39	EPMSC MELGAR	CARRERA 26 N° 5 – 71 BARRIO EL CENTRO

Fuente: Anexo Técnico Contrato No. USPEC-CTO-238-2025

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 4-1 Información Contrato de Obra

DATOS DEL CONTRATO DE OBRA	DESCRIPCIÓN
CONTRATO DE OBRA N°	238-2028
OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA" GRUPO 1 ; REGIONAL CENTRAL", GRUPO 1; REGIONAL CENTRAL"
CONTRATISTA:	H.A.H CONSTRUCCIONES SAS
NIT:	900431716-9
INTERVENTORÍA:	TOTALL INC SAS BIC
SUPERVISIÓN:	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC)
VALOR CONTRATADO GENERAL	$ 1.356.600.000 PESOS
FECHA DE INICIO GENERAL:	15/09/2025

Fuente: Contrato No. USPEC-CTO-238-2025

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

5.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- Radicación acta de inicio contrato 238 de 2025

5.2. ASPECTOS LEGALES

Se realizan actos de inicio al contrato de obra USPEC 238- 2025. Dando aprobación a recibir emergencias de obras para que puedan ser ejecutadas a través de respectiva orden de servicio en los establecimientos según contrato 238 de 2025 cuyo objeto es: "REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA" GRUPO 1 ; REGIONAL CENTRAL", Y se aceptan pólizas.

6. MANEJO DEL ANTICIPO

El contrato de obra USPEC 238-2025, no tiene anticipo.

7. ESTADO ACTUAL DE LAS PÓLIZAS

Tabla 7-1 Cuadro Pólizas del Contrato

Póliza N° NB-1530125208601 y NB-			
AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
Cumplimiento del Contrato	$ 406.980.000	16/09/2025	08/06/2026
Pago de salarios prestaciones sociales, e indemnizaciones laborales	$ 135.669.000	16/09/2025	08/02/2029
Calidad del servicio	$ 271.320.000	31/12/2025	31/12/2030
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 271.320.000	16/09/2025	08/02/2028
Estabilidad y calidad de la obra.	$ 271.320.000	31/12/2025	31/12/2030
Responsabilidad Civil	$ 284.700.000	16/09/2025	08/02/2026

Fuente: Contratista

8. ESTADO DEL CONTRATO Y AVANCE DE ACUERDO CON CRONOGRAMA

El contrato se encuentra vigente y su fecha de terminación es el 31 de diciembre de 2025 y tiene como alcance realizar la atención de emergencias de:

Tabla 8-1 Asignación de Presupuesto para las Obras por Grupo (Tabla 8)

GRUPO	REGIONAL	%	PRESUPUESTO ESTIMADO OBRA	VALOR GRUPO
Grupo 1	CENTRAL		$ 1.356.600.000	$1.356.600.000

GRUPO	REGIONAL	%	PRESUPUESTO ESTIMADO OBRA INICIAL	DISTRIBUCIÓN ADICIÓN DE PRESUPUESTO	PRESUPUESTO ESTIMADO OBRA FINAL
Grupo 1	CENTRAL	100%	$ 1.356.600.000	$ 1.356.600.000	$ 1.356.600.000
Total					$ 1.356.600.000

Fuente: Contrato No. USPEC-CTO-238-2025

En el periodo comprendido entre el 27 de octubre de 2025 hasta el 26 de noviembre de 2025 Se realizo por parte de la USPEC 5 solicitud de diagnóstico para la atención de emergencia en las Cárceles o Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de la REGIONAL CENTRAL, se Proyectaron 5 ODS para desarrollo de obras.

9. BALANCE PRESUPUESTAL

En acumulado contando con el periodo acumulado en periodo anterior y el comprendido entre en 27 de octubre de 2025 hasta el 26 de noviembre de 2025, se aprobado 14 solicitudes de atención de emergencia correspondientes a la REGIONAL CENTRAL, y se está a la espera de la aprobación de 4 Ods, en las cuales se realizaron las visitas de inspección, de todas se proyectaron 2 ODS.

Tabla 9-1 Estado de Ejecución Ordenes de Servicio (ODS) Central

EJECUCIÓN ODS REGIONAL ORIENTE								
#	ESTABLECIMIENTO	ODS	VALOR ODS INICIAL	% ODS PROG	VALOR ODS FINAL	VALOR EJECUTADO	% ODS EJECUTADO	% ODS POR EJECUTAR
1	EPMSC CHIQUINQUIRÁ	G1-001	$ 141.870.982,12	10,45%	178.612.565,21	177.362.277,26	99,30 %	$ 1.250.287,95
2	RM PAS ERE BOGOTA D.C.	G1-004	$ 62.540.322,38	4,61%	75.844.963,12	75.844.963,12	100 %	0 %
3	EPMSC JP ESPINAL	G1-005	$ 51.183.234,49	3,77%	58.617.759,95	58.617.759,95	100%	0 %
4	EPMSC FLORENCIA	G1-003	$ 64.817.536,22	3,77%	75.049.834,59	75.049.834,59	100%	0 %
5	EPMSC FLORENCIA	G1-006	$ 142.108.347,56	10,47 %	145.809.654,13	145.809.654,13	100%	0 %
6	EC BOGOTA	G1-012	$ 129.595.160,46	9,55 %	129.595.160,46	$ 83.284.553,35	64,30 %	$ 46.310.607,11
7	EC BOGOTA	G1-013	$ 73.464.781,71	5,41 %	73.464.781,71	18.237.820,63	24,82 %	$ 55.226.961,08
8	COMPLEJO BOGOTA – PICOTA	G1-008	$ 36.535.803,23	2,69 %	43.246.035,40	43.246.035,40	100%	0 %
9	COMPLEJO BOGOTA – PICOTA	G1-010	$ 37.322.600,49	2,75 %	37.322.600,49	37.322.600,49	100 %	0 %
10	COMPLEJO BOGOTA – PICOTA	G1-011	$ 33.252.217,31	2,45 %	33.252.217,31	33.252.217,31	100%	0 %
11	EPMSC LETICIA	G1-009	$ 128.164.303,50	9,44 %	128.164.303,50	123.037.731,36	96,01 %	$ 5.126.572,14
12	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	G1-007	$ 93.853.799,61	6,91 %	106.884.569,03	98.164.468,70	91,84 %	$ 8.720.100,33
13	EPMSC – RM VILLAVICENCIO	G1-002	$ 64.965.823,32	4,78 %	74.965.743,03	53.211.345,16	70,98 %	$ 21.754.397,87
14	EC BOGOTA	G1-014	$ 54.239.188,92	3,99 %	$ 54.239.188,92	0	0 %	$ 54.239.188,92
15	EPMSC JP ESPINAL	G1-015	$12.851.073,72	0,94 %	$20.764.440,45	20.764.440,45	100 %	0 %
16	EPC LA ESPERANZA DE GUADUAS	G1-016	$ 70.398.459,21	5,18 %	$ 70.398.459,21	24.639.460,72	35,00 %	$ 45.758.998,49
17	RM PAS ERE BOGOTA D.C.	G1-016	$ 126.877.731,60	4,96 %	$ 126.877.731,60	0	0 %	$ 126.877.731,60
18	EPMSC NEIVA	G1-017	$ 122.900.230,49	14,64 %	122.900.230,49	0	0 %	122.900.230,49
ODS PROGRAMADAS				89,85 %			$ 0	
ODS SIN PROGRAMAR				10,15 %			$ 0	
AVANCE ACUMULADO						$ 713.935.341,19	$ 0	
AVANCE ACTUAL MES						$ 353.909.821,43	$ 0	
TOTAL				100 %		$ 1.067.845.162,62	$ 0	

Fuente: Contratista

10. AVANCE FINANCIERO

Hasta el 26 de noviembre de 2025, se han aprobado 14 Ordenes de Servicio. La totalidad de las ODS aprobadas suman un valor de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS ($1.354.734.047,79) se está a la espera de la aprobación de una adicción presupuestal pata darle a 5 ODS para el establecimiento de la modelo- Bogotá; emergencia en celdas primarias, establecimiento del espinal; emergencia fuga de agua potable en rancho y el establecimiento de Guaduas; emergencia en guaya de acometida principal, y se canceló por parte de la entidad 1 solicitud de atención de emergencia, al establecimiento la Picota de Bogotá, De las ODS aprobadas se han ejecutado MIL SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ($1.067.845.162,62) que corresponde al 78,71 % del valor total del contrato:

Tabla 10-1 Avance Financiero

#	MES	EJECUCIÓN MES	ACUMULADO
1	SEPTIEMBRE	$ 0,00	
2	OCTUBRE	$ 560.563.695,79	$ 0,00
3	NOVIEMBRE	$ 507.281.466,83	$ 560.563.695,79
TOTAL		$ 1.067.845.162,62	$ 1.067.845.162,62

Fuente: Contratista

11. GESTIÓN A ACTIVIDADES NO PREVISTAS

Dentro del diagnósticos presentados se identificaron 1 ítems no previstos, para aplicarlo en el establecimiento Ec-Bogotá, emergencia de las celdas primarias. Desde el día 27 de octubre de 2025 hasta el 26 de noviembre de 2025

12. PRUEBAS TÉCNICAS

No aplican para el tipo de intervenciones que se van a realizar.

13. HORARIOS DE TRABAJO

El horario de trabajo dentro de los establecimientos será:

Tabla 13-1 Horarios de trabajo

HORARIO DE TRABAJO	
LUNES A VIERNES	8:00 A.M. 4: 00 P.M.
SÁBADO	NO SE TRABAJA
DOMINGO	NO SE TRABAJA

Fuente: Contratista

14. AVANCE PRESUPUESTAL

A la fecha y de acuerdo a las 14 ODS aprobadas, el avance presupuestal corresponde al 78,71 % del valor total del contrato:

Tabla 14-1 Avance Presupuestal

REGIONAL	VALOR	%	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
CENTRAL	$ 1.356,000,000.00	100 %		
TOTAL	$ 1,356,600,000.00		$1.067.845.162,62	78,71%

Fuente: Contratista

15. PERSONAL VINCULADO EN EL PERIODO

El contratista incorporó el siguiente personal contractual al desarrollo del contrato dentro del periodo:

- DIRECTOR DE OBRA - DEDICACIÓN 100%
- RESIDENTE DE OBRA - DEDICACIÓN 100%
- RESIDENTE ELÉCTRICO – DEDICACIÓN 100%
- RESIDENTE AMBIENTAL – DEDICACIÓN 20%

16. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

16.1 OBJETIVOS

- Salvaguardar integralmente a los trabajadores de la obra y usuarios del entorno.
- Reducir la ocurrencia de accidentes comunes que sean previsibles.
- Frente a cualquier eventualidad de emergencia, servir de apoyo al Plan de Contingencia
- Eliminar o controlar los factores de riesgos y agentes nocivos, que puedan causar accidentes de trabajo o enfermedades de origen laboral.
- Especificar los mecanismos operativos y de gestión en este frente.
- Mejorar las condiciones de vida y de salud de los trabajadores y mantenerlo en su más alto nivel de eficiencia, bienestar físico, mental y social.
- Proteger a las personas contra los riesgos relacionados con agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales, mecánicos, eléctricos y otros derivados de la organización laboral que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo.

16.2 COMPONENTE E1 – SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades que dan cumplimiento a la gestión del área de seguridad y salud en el trabajo:

16.2.1 EVALUACION MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

La Evaluación Médica Pre-Ocupacional o de Pre-Ingreso son aquellas que se realizan para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador antes de su contratación, en función de las condiciones de trabajo a las que estaría expuesto, acorde con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo. El objetivo es determinar la aptitud del trabajador para desempeñar en forma eficiente las labores sin perjuicio de su salud o la de terceros, establecer la existencia de restricciones que ameriten alguna condición sujeta a modificación, e identificar condiciones de salud presentes en el trabajador que puedan agravarse en desarrollo de su labor. Este requerimiento está regulado por medio de la **Resolución 2346 de 2007 y Resolución 1918 de 2009**.

Todos los trabajadores que se encuentran vinculados actualmente en el proyecto cuentan con la respectiva evaluación médica ocupacional de ingreso con énfasis en Examen Físico Osteomuscular, visiometría y audiometría, dicha evaluaciones realizada en un centro médico certificado y con personal profesional idóneo. **Ver Anexo #1 Exámenes Médicos Ocupacionales**.

16.2.2 INGRESO DE PERSONAL Y COBERTURA EN SEGURIDAD SOCIAL

Todos los trabajadores del proyecto se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social, como lo establece la normativa legal vigente, como constancia se anexan las planillas de seguridad social, certificados y radicados de afiliación para ARL, EPS, AFP

16.2.3 ACTIVIDADES DE INDUCCION

En el PERIODO se llevó a cabo las inducciones, personal nuevo en proyecto, se ejecutarán actividades de re inducción aquellos trabajadores que cumplan uno (1) año en el proyecto o con la organización GRUPO MULTISERVICIOS AL DIA, ejecutores de la organización H.A.H CONSTRUCCIONES SAS cuando sean reintegrados a la obra luego del levantamiento de suspensión o por accidente de trabajo que genere muchos días de incapacidad. En estas inducciones se dieron a conocer temas como la política de seguridad y salud en el trabajo, el reglamento de higiene y seguridad, los riesgos a los que se encuentran expuestos, las medidas de protección a los riesgos identificados, el programa de gestión ambiental, plan de emergencias, entre otros.

Como constancia de este requerimiento se anexan los registros concernientes, en los cuales se evidencia los trabajadores recibieron y aprobaron el proceso de inducción de acuerdo a lo mencionado.

16.2.4 ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Durante el PERIODO se suministró dotación y elementos de protección personal, como el casco,

lentes de seguridad, protectores auditivos, respiratorios, guantes tipo ingeniero (camisas, pantalones, botas) EPP a los colaboradores de la organización GRUPO MULTISERVICIOS AL DIA.ejecutores de la organización H.A.H CONSTRUCCIONES SAS, además de verificar la oportuna entrega a los colaboradores de los diferentes contratistas, para brindar mayor seguridad al trabajador y protegerlos frente a los peligros y riesgos contemplados en el área del proyecto, con la finalidad de realizar prevención de accidentes y enfermedades laborales.

16.2.5 CHARLAS DIARIAS DE SEGURIDAD Y CAPACITACIONES

El sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de la organización GRUPO MULTISERVICIOS AL DIA.ejecutores de la organización H.A.H CONSTRUCCIONES SAS, ejecuto las siguientes actividades de promoción y prevención: capacitaciones 1 a 3 horas, diariamente las charlas de seguridad antes de dar inicio a las actividades diarias, con una duración aproximada de cinco a diez (5 - 10) minutos. Actividades fundamentales para la seguridad de los trabajadores y el cumplimiento de los procesos, procedimientos y funciones que se garanticen en el ejercicio de las tareas.

16.2.6 CONTROL DIARIO DE PERSONAL EN OBRA

Por parte del área SST, se tiene control diario del personal que desarrolla labores en obra.

16.2.7 ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

El componente SST, aplica semanalmente análisis de trabajo seguro, para aquellas actividades rutinarias y operativas, en las cuales se desenvuelven diariamente los trabajadores, para identificar todos los peligros y riesgos asociados a cada actividad específica, ademas de aplicar los controles necesarios para prevenir posibles AT IT (posibles consecuencias).

16.2.8 PERMISOS DE TRABAJO EN ALTURA

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización GRUPO MULTISERVICIOS AL DIA, ejecutores de la organización H.A.H CONSTRUCCIONES SAS, tiene definido el trabajo en alturas como actividad de alto riesgo, como lo establece la normatividad vigente (Resolución 4272 de 2021), es por ello se tiene procedimiento para el desarrollo de trabajo en alturas (TSA), además de tener implementados los permisos y ATS.

16.2.9 INSPECCIONES PLANEADAS

En GRUPO MULTISERVICIOS AL DIA, ejecutores de la organización H.A.H CONSTRUCCIONES SAS se tiene definido un programa de inspecciones planeadas, el cual permite hacer revisión de variables registradas como necesarias, y se identifiquen condiciones inseguras, que puedan generar pérdidas en los colaboradores y la infraestructura de la organización.

Estas inspecciones tienen la finalidad de gestionar un entorno para laborar seguro en las diferentes áreas del proyecto, permitiendo hacer prevención de la ocurrencia o repetición de lesiones a los colaboradores por accidentes y/o incidentes de trabajo, así como prevenir la

ocurrencia de incidentes daños o deterioro de equipos, maquinaria e instalaciones, además de detectar y controlar los peligros potenciales susceptibles de ocasionar pérdidas que afecten a las personas o a la propiedad, y definir las medidas correctivas necesarias, involucrar a los colaboradores en general en las actividades de prevención, participando en la detección de problemas y el planteamiento de alternativas de solución.

16.2.10 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

GRUPO MULTISERVICIOS AL DIA, ejecutores de la organización H.A.H CONSTRUCCIONES SAS cuenta con el COPASST y por ejecución del proyecto "REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA" GRUPO 1 ; REGIONAL CENTRAL", GRUPO 1; REGIONAL CENTRAL",", se incluirá en cada comité al Residente SST para dar parte de las actividades realizadas, al igual que un miembro de los trabajadores como vocero especial del proyecto.

16.2.11 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

GRUPO MULTISERVICIOS AL DIA, ejecutores de la organización H.A.H CONSTRUCCIONES SAS cuenta con el CCL y por ejecución del PROYECTO "REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA" GRUPO 1 ; REGIONAL CENTRAL", GRUPO 1; REGIONAL CENTRAL", se incluirá en cada comité a un colaborador para dar parte de las actividades realizadas, con relación a la convivencia laboral, quejas y cualquiera relacionadas con temas psicosociales. El cual se desarrolla trimestralmente.

16.2.12 ACCIDENTALIDAD AT-EL

En el periodo comprendido entre el 27 de octubre de 2025 y 26 de noviembre de 2025 no se presentaron accidentes de trabajo AT, informamos que se tiene un estadístico sobre el indicador de accidentabilidad, además de tener seguimiento al cierre de los accidentes eventualmente.
Por otra parte, en el anexo se muestra el estadístico de ausentismo por las diferentes causas médicas y licencias, enfermedad general, accidentes de trabajo, licencias de maternidad y paternidad, entre otros.

17. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Durante el periodo comprendido desde el 27 de octubre de 2025 hasta el 26 de noviembre de 2025 se adelantaron obras en los establecimientos aprobados por la entidad.

18. ACTUALIZACIÓN DE CRONOGRAMA

Respecto a las ODS proyectadas los cronogramas son los iniciales hasta el momento los proyectados en la documentación correspondiente enviados a la entidad.

19. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se solicitan las debidas aprobaciones de las ODS proyectadas.

Presento:
HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
H.A.H CONSTRUCCIONES SAS

Elaboro:
ING. CRISTIAN FERNANDO SAMBONI
Director de Obra
H.A.H CONSTRUCCIONES SAS

Colaboro:
FABIAN HERNANDO VARGAS JARAMILLO
Profesional en salud ocupacional

20. REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES





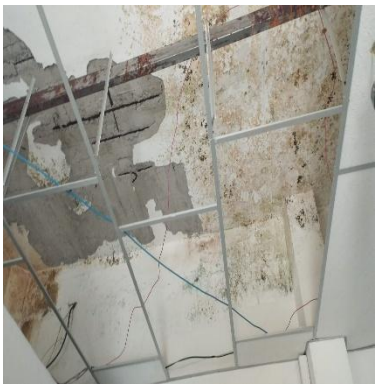
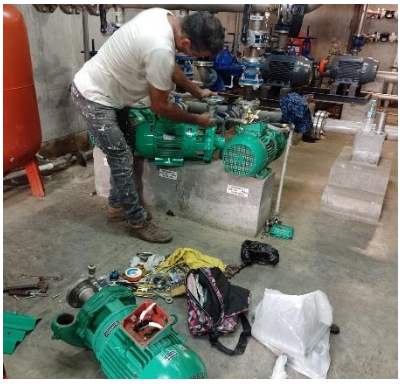
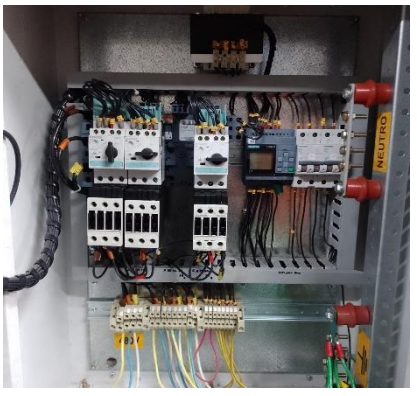
Establecimiento La Picota





Establecimiento Santa Rosa de Viterbo



Establecimiento Espinal








Establecimiento Buen Pastor Bogotá








Establecimiento Chiquinquirá

Carrera 6 N°53-29 Of. 604 Torre Empresarial Santa Mónica - teléfono: (608) 255 3520
Email:contabilidad@hahconstrucciones.com/gerencia@hahconstrucciones.com Ibagué - Tolima